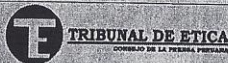


## CARTAS

## LOS LECTORES NOS ESCRIBEN



**TRIBUNAL DE ÉTICA**  
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

### Carta de rectificación de Emape

Señor Director:

Por medio de la presente, aprovecho la oportunidad para saludarlo y solicitarle a usted, en su condición de director periodístico del diario **El Comercio**, la rectificación del titular principal en la portada de su medio que dice: "La Costa Verde será una zona de obras durante el verano", así como las imprecisiones en el contenido de la página A2, publicada el día lunes 2 de diciembre del 2013, las cuales tergiversan la información real causando una alarma innecesaria en la población y un daño a la reputación de la institución que dirijo.

Cabe destacar que el Diario, al señalar que "La Costa Verde será una zona de obras durante el verano", busca con ese titular que los lectores entiendan e interpreten que las vías de circulación por esa vía de Lima estarán obstruidas por las obras que se realizarán durante el verano, lo que configura una afirmación falsa y contraria a la información proporcionada a la periodista Rosa Aquino.

Con relación al contenido en la página A2, le reitero lo indicado a su periodista: que en el tramo I de la obra Costa Verde para Todos, etapa que la forman los distritos de San Miguel y Magdalena, se entregará a la ciudadanía (i) dos 'by-pass', uno en Sucre y otro en Marbella; (ii) la ampliación a tres carriles de la pista; y (iii) un moderno malecón a fines

de diciembre.

Precisamos asimismo que lo que quedará pendiente será la rampa de acceso al parque John Lennon, que se entregará la segunda quincena del próximo mes de enero del 2014. Sin embargo, cabe reiterar que la construcción de esa rampa no implicará ningún tipo de molestia en el tránsito vehicular.

De igual forma, se reitera que no es verdad lo que indica **El Comercio** al señalar que se realizarán obras en la Costa Verde durante los meses de enero a marzo, las mismas que –dicen– impedirán el tránsito vehicular, pues las mejoras viales y recuperación del espacio público como parte del tramo II de la megaobra Costa Verde para Todos, desde San Isidro hasta Chorrillos, comenzarán recién en abril del 2014.

Lamentamos que se pretenda alarmar y desinformar a la ciudadanía sobre el cronograma de la ejecución de los trabajos en el circuito de playas. La información difundida no se ajusta a la verdad, por lo que Emape ratifica que durante el próximo verano, no se realizarán trabajos que perjudiquen el tránsito vehicular de la Costa Verde.

Por lo expuesto por nosotros esperamos que el diario de su dirección rectifique la información citada, en la misma proporción y ubicación, conforme se establece en la Ley 26775, la cual regula el derecho de rectificación consagrado por el inciso 7 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

Atentamente,  
**IVÁN LUIS INFANZÓN GUTIÉRREZ**  
Gerente general de Emape

Según lo dispuesto en la resolución 002-TE/2014 del Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, procedemos a publicar en su totalidad la carta de Emape con fecha 2 de diciembre del 2013.

### Aeropuerto de Limatambo

Señor Director:

Le envío mis saludos afectuosos y seguidamente quisiera comunicarle que el sábado 25 de enero del presente año, la señorita María Fernández Arribasplata escribió un artículo en la página A18 "Recuerdos del aeropuerto de Limatambo". En la nota la señorita se equivoca al indicar que el aeródromo se inauguró en 1948, ya que este fue inaugurado mucho antes. El suscrito levantó vuelo en la aerolínea Panagra en 1946, rumbo a La Paz, Bolivia, desde

el mencionado aeropuerto.

Atentamente,  
**CARLOS CASTRO FRANCO**  
DNI 07211099

En la nota se especifica que el 23 de setiembre de 1948, se estrenó un edificio más completo para el aeropuerto de Limatambo, que estuvo a cargo de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Córpac). También se explica que desde 1935 ya existía un primer edificio, seguro el que recuerda el Sr. Castro, inaugurado por Óscar R. Benavides. En 1948, lo que se hizo fue modernizar el aeropuerto. Así, los planos fueron diseñados por el arquitecto Max Peña Prado y los encargados de la construcción fueron los ingenieros contratistas de Roque Vargas Prado y Cia. Ese día **El Comercio** fue muy claro en su titular: "Hoy se inaugura el nuevo edificio del terminal aéreo de Limatambo".